

Quilmes, 9 de abril de 2012

VISTO: el expediente N° 827-0385/11, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente N° 827-0385/11 se incorporaron docentes para la segunda etapa del Proyecto Fondo para el mejoramiento de la Enseñanza de la Informática (FOMENI).

Que por Res. CD CyT N° 040/12 se aprueba la renuncia del Prof. Guillermo Polito.

Que la Universidad Nacional de Quilmes obtiene fondos de la Secretaria de Políticas Universitaria en el marco del Proyecto Fondo para el mejoramiento de la Enseñanza de la Informática (FOMENI II).

Que es necesario designar e incorporar a la planta básica del Departamento de Ciencia y Tecnología a los docentes del plantel de la Tecnicatura Universitaria en Programación Informática según el Convenio mencionado en el visto.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Posgrado y Extensión ha emitido despacho favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior la designación y la incorporación a la Planta Interina del Departamento de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes, al Prof. José Pablo Suárez DNI 22.718.442, en el cargo de Profesor Instructor dedicación parcial, Perfil Docente, a partir del 1º de abril de 2012

y hasta 31 de julio de 2012, bajo el Proyecto Fondo para el mejoramiento de la Enseñanza de la Informática (FOMENI II).

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese

Res. CD CyT N° 041/12

FIRMADA POR: Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología